

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 170-15

Salta, 1 2 MAY 2015 Expediente Nº 12.158/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Viviana Rossana MENDEZ, D.N.I. Nº 23.749.619, solicita adscripción como Profesional, a la asignatura de "Dietoterapia Pediátrica" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Res. Int. Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 9) .

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación, propone a fojas 11 vta., los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Viviana Rossana MENDEZ, D.N.I. Nº 23.749.619,, a la asignatura de "DIETOTERAPIA PEDIATRICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Prof. Miriyam Hydee FADEL
- Lic. Nelly Beatriz CONTRERAS
- Lic. María Silvia FORSYTH

The Ab



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

170-15

Salta, 1 2 MAY 2015 Expediente Nº 12.158/15

Miembros Suplentes.

Lic. Andrea CRAVERO

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la comisión de adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A. Ta MAJ

> Lie. MARIA SILVIA FORSYTH SECRETARIA Francia de Contra de la Calai - Urba

NACIONAL OR PROPERTY OF THE PROPERTY OF CHARLES THE

LIE MASTE AND SAME DE ZERTAN DECANA Bodad de Gendan de Badd - UNI